

## Patrimonio y turismo en centros históricos de ciudades medias. ¿Imaginario encontrados?

### Heritage and tourism in the historical centers of medium-sized cities

Daniel Hiernaux-Nicolas y Carmen Imelda González Gómez

Universidad Autónoma de Querétaro

danielhiernaux@gmail.com, carmenimelda@gmail.com

**Resumen.** Este ensayo analiza la relación entre el turismo y el patrimonio local: la noción oficial de patrimonio se ha limitado a una calificación patrimonial por calidad histórica y/o arquitectónica de los inmuebles o de bienes culturales tangibles e intangibles, proceso que calificamos como 'fetichismo' cultural. La misma noción ignora a la cultura popular que configura un patrimonio social reprimido y amenazado por la gentrificación que acompaña a la turistificación de los centros históricos. La turistificación es la punta de lanza de transformaciones urbanas que progresivamente erosionan el tejido socio-espacial tradicional e inducen una transformación de los usos sociales del espacio, lo que se materializa en una suerte de 'museificación' y de gentrificación del espacio histórico. Se concluirá con consideraciones sobre el enfrentamiento entre los imaginarios patrimonialistas y los imaginarios sociales de los residentes, pero también, a mediano plazo, entre los primeros y los imaginarios turísticos.

**Abstract.** This paper analyzes the relationship between tourism and local heritage. The official notion of heritage has been limited to rating historical and/or architectural quality of buildings or tangible and intangible cultural properties, a process described as cultural 'fetishism'. The very notion ignores the popular culture that shapes social heritage repressed and threatened by gentrification accompanying touristification of historical centers. Touristification is the spearhead of urban transformation that gradually erodes the traditional socio-spatial fabric and induces transformation of social uses of space, embodied in a kind of 'museification' and gentrification of the historic space. The paper concludes with some issues on the clash between the traditional imaginary and the resident's social imaginaries, but also in the mid term, between the traditional and the tourist imaginary.

**Palabras clave.** Turismo; centro histórico; patrimonio; gentrificación.

**Keywords.** Tourism; historical center; heritage; gentrification.

### Introducción

Desde hace varias décadas, ha crecido de manera significativa el turismo hacia los centros urbanos: que sean viajes con finalidad cultural, fines de semana de descanso en entornos urbanos selectos, escalas de cruceros en puertos u otras modalidades, resulta evidente que el turismo urbano se encuentran en plena expansión frente a otros segmentos turísticos (Susan Fainstein y Dennis Judd, 1999).

Podemos encontrar por lo menos tres justificaciones que llegan inmediatamente a la mente: la primera relacionada con cierto hastío –en grupos selectos– hacia el turismo de sol y playa; el segundo, por una renovada corriente de atracción cultural hacia las ciudades; la tercera, y no la menor, como efecto de las políticas emprendidas por gobiernos locales para estimular economías urbanas afectadas por la crisis evidente del sector industrial o bien para impulsar centros de pequeño tamaño que no pudieron insertar en el modelo urbano industrial y que tampoco presentan muchas aristas favorables para atraer empresas innovadoras ligadas a los sectores dinámicos de la economía posindustrial.

En este ensayo, trataremos de delinear varios aspectos significativos de este proceso de crecimiento del turismo urbano; en particular, nos interesaremos en la relación, con frecuencia ambigua, entre el patrimonio y el turismo. Se suelen considerar como aliados; por

lo contrario, mostraremos que su asociación también lleva a roces, por no decir a claros conflictos, que provienen de las condicionantes opuestas que los orientan. Entre ellos, acordaremos una importancia mayor, en el contexto de este trabajo, en lo referente a los imaginarios sociales que sustentan el turismo, por una parte, y la protección patrimonial por la otra, mostrando así las fuertes diferencias que inducen que patrimonio y turismo puedan ser opuestos en no pocas ocasiones.

El trabajo se divide en tres partes: la primera, sobre la evolución del concepto de patrimonio y las lagunas que mantiene; la segunda versará sobre el desarrollo del turismo urbano y sus orientaciones; la tercera, a partir del caso de Querétaro, mostrará las ambigüedades que surgen de pretender asociar ambos en provecho de un supuesto desarrollo económico y social de las ciudades.

### **De la protección patrimonial al imaginario patrimonialista**

No cabe duda de que el término 'patrimonio' está en boga, y su protección, en la cúspide de su aceptación social. Podemos ubicar la expansión del concepto de patrimonio desde el siglo XIX en Europa con los esfuerzos de personas como Viollet le Duc en Francia, quien fue el artífice del rescate de no pocos edificios amenazados de ruina por su abandono o por hechos diversos como guerras o remodelaciones urbanas (Françoise Choay, 2011). Al mismo Barón Eugène Haussmann, responsable de la destrucción de una parte importante del viejo París al ejecutar las ideas de Napoleón III, le quedaba claro que las obras por emprender implicaban una pérdida significativa para la cultura y la identidad de Francia. Por ello, encargó al fotógrafo Charles Marville la tarea de inmortalizar lo que se iba a destruir con una suerte de inventario fotográfico que nos muestra lo que fue el París previo a las destrucciones masivas de barrios enteros (Daniel Hiernaux, 2013).

Al mismo tiempo, y en contextos nacionales distintos, se fue afirmando la idea de que preservar las huellas del pasado era, en cierta forma, una manera de reforzar la identidad nacional, la cual requería unificarse y difundirse frente a los riesgos provocados por la expansión industrial que solía arrasarse con muchas huellas del mundo anterior, y también en un entorno internacional marcado por las pugnas interimperialistas de la segunda mitad del siglo XIX y hasta bien avanzado el XX.

El patrimonio se fue así progresivamente entendiendo como algo que reflejaba el pasado, legado por los antepasados, y de lo cual las generaciones actuales deben hacerse cargo para, a su turno, transmitirlo a las posteriores. Este es, palabras más, palabras menos, el contenido esencial de las definiciones actuales de patrimonio. Esta voluntad de preservación fue entonces dirigida en buena medida por los estados nacionales que inscribieron así las huellas patrimoniales a su acervo nacional y nacionalista. Muchos países latinoamericanos emprendieron en la misma época un rescate significativo de los monumentos y objetos creados en tiempos anteriores. México, entre otros, se ha insertado de manera enfática en esa política desde el siglo XIX (Carmen Imelda González y Daniel Hiernaux, 2015).

Dos preguntas han guiado el rescate patrimonial: ¿qué proteger o rescatar?, ¿a partir de qué momento algo puede ser señalado como sitio, edificación u objeto patrimonial? Si bien la referencia temporal está claramente anclada en el pasado, la cuestión es saber qué ‘edad mínima’ es admisible para ser calificado de patrimonio. Sabemos, por ejemplo, que lo que hoy es un ‘centro histórico’ protegido, no era más que el lugar de vida usual de la población de hace menos de medio siglo; en sentido inverso, arquitectos y defensores del patrimonio arquitectónico, entre otros, pugnan para la incorporación de edificaciones notorias de grandes arquitectos en listas patrimoniales, aun si son obras de menos de cincuenta años.

El tema de qué incluir y qué no es otro asunto. La clave, en este caso, es entender cómo se define el valor patrimonial y quién se hace el árbitro de esta definición y, por ende, inclusión de alguna obra como patrimonio. No cabe duda de que la definición o el arbitraje de lo que es o no es patrimonio recaen en las élites dirigentes de un país a la vez que en los ciudadanos ‘ilustrados’ del mismo. El capital cultural y la visión del mundo del ‘juez patrimonial’ es entonces el factor que sustenta el arbitraje. Por ello mismo, la mayor parte de lo que se considera en la actualidad como patrimonio remite a la huella material de los grupos dominantes (en lo político, económico y cultural), la huella de quienes sustentaron el poder cuando fueron edificadas las construcciones, manufacturados los objetos o creadas las obras.

Ciertamente, algunos elementos de la creación popular pueden ser rescatados, y lo son efectivamente: música popular, danza, vestimenta, etc., suelen ser objeto de protección y rescate porque forman parte de la tradición y del folclor de un país o de una región dada. Sin embargo, en términos generales, los elementos materiales y las formas de vida de un pueblo no son considerados como dignos de ser rescatados o simplemente protegidos. Les falta lo que llamó Walter Benjamin un ‘aura’ propia, reconocida por las grupos de élite, que les permita enarbolar el calificativo de ‘patrimonial’ (hemos desarrollado este tema en detalle en Daniel Hiernaux, 2013).

A partir de los años treinta, y, más específicamente, después de la segunda guerra mundial, con la creación de la UNESCO y del ICOMOS, la cuestión patrimonial ha adquirido otro estatuto. De asunto nacional ha pasado a internacional. No es una cuestión menor, como lo hemos señalado en otro trabajo (Carmen Imelda González y Daniel Hiernaux, 2015). No se trata solamente de una protección más efectiva sustentada en instancias internacionales, sino de un desplazamiento a otra escala de la definición de los criterios de lo que es o no es patrimonio, en un entorno en que los países menos desarrollados se encuentran sometidos a los planteamientos que, al respecto, desarrollan los países centrales apoyados en ciertas élites nacionales y locales que aceptan las reglas del juego.

Se puede objetar que la UNESCO, siendo parte de la Organización de las Naciones Unidas, es un organismo neutral con representación plurinacional y, por ende, objetivo. Si bien esto es lo reflejan las declaraciones oficiales, el juego de fuerzas interior es totalmente diferente. Predomina una visión esencialmente occidental –y, más aún, eurocéntrica–, y quienes provienen de otros países se acomodan a la misma, ya que es la única forma de poder formar parte de este planteamiento. Los criterios distan de tomar en cuenta la tan cacareada

multiculturalidad, lema de la UNESCO, aunque se puedan registrar y proteger obras 'autóctonas' de otras culturas que las occidentales. De hecho, la unicidad de visiones lleva inclusive a una homogeneización creciente de los productos protegidos, lo que pondremos en evidencia en nuestro estudio de caso.

Vemos en ello una clara manifestación de una forma renovada de colonialismo cultural disfrazado de una voluntad de imponer criterios acordes con el sentir de las élites culturales de los países centrales. La pregunta que nos hacemos es qué autonomía pueden mantener las voluntades locales, toda vez que la aceptación por los gobiernos nacionales de suscribir convenciones internacionales (en ese caso, pero no únicamente sobre el patrimonio) implica que las mismas ocupan un posición jurídica de mayor autoridad, superior a las leyes nacionales o locales, inclusive a las constituciones nacionales. En este contexto, las autoridades locales pierden autonomía, y las decisiones que pudieran eventualmente tomarse de manera democrática sobre las cuestiones patrimoniales que nos ocupan acá se ven totalmente subsumidas en una legislación internacional no respaldada en la aprobación de los pueblos sobre los cuales se aplica. Señalar que los convenios internacionales tienen un estatuto superior a los marcos legales locales de cada país, inclusive de su constitución, es un hecho harto comprobado y confirmado por legisladores. En ese sentido, sí es válido señalar que la UNESCO disfruta por lo mismo de un poder real sobre las políticas de protección patrimonial y, aún más, sobre las decisiones locales de los actores. El caso de Dresden en Alemania es ilustrativo al respecto. La UNESCO se opuso a la construcción del puente del Waldschlößchen sobre el río, absolutamente necesario para el buen funcionamiento de la ciudad; la región, después de largas discusiones, votó por referéndum a favor de la construcción, y la UNESCO revocó la designación como Patrimonio de la Humanidad en 2008<sup>1</sup>.

Esta situación no es muy diferente de lo que se puede observar en otros campos como la economía: en el caso mexicano, la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte ha implicado una sumisión a normas, reglamentos e instituciones trinacionales (en los cuales el lobby canadiense-estadounidense es particularmente fuerte) que tienen valor legal por encima de la constitución mexicana misma.

Por otra parte, el hecho de que la UNESCO haya ampliado el concepto de patrimonio a la inclusión de lo inmaterial es de hecho una arma de dos filos: mientras que una edificación es un objeto relativamente estable, las manifestaciones culturales como la música, la danza, la gastronomía, son susceptibles de evolucionar, lo que plantea que pueden llegar a perder su reconocimiento como patrimonio si se modifican. Al respecto, queremos citar a Pierre-Henry Jeudy (2008), quien considera, con toda pertinencia, que lo que se erige en patrimonio es porque está muerto (Pierre-Henry Jeudy, 2008). Parece también, por lo menos a nuestro entender, que asistimos a una voluntad de control de lo que se da en la esfera inmaterial para acomodar o hasta vigilar el desarrollo de las culturas, con la finalidad de impedir que se alejen de cierto marco dictado por los grupos de poder.

---

<sup>1</sup> Para mayor detalle sobre este asunto, véase, entre otros, [https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Anteriores\\_Patrimonio\\_de\\_la\\_Humanidad](https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Anteriores_Patrimonio_de_la_Humanidad)

Estamos así llegando al núcleo de nuestra crítica a la noción vigente de patrimonio: su imaginario de la permanencia, de la estabilidad, de la inscripción durable dentro del acervo nacional o mundial. La defensa del patrimonio llega con cierta frecuencia al impedimento del cambio, cuando resulta bien claro que, desde las discusiones iniciales del concepto en el siglo XIX, un aspecto central era definir si se tenía que regresar a la forma inicial (por ejemplo, de un edificio) o asumir los cambios que le fueron aplicados con el paso del tiempo y que produjeron esos objetos patrimoniales “híbridos”, como las iglesias románicas, vueltas góticas y con agregados barrocos y, en algunos casos, modernos. El imaginario patrimonial actual suele ser, aunque no en todos los casos, sumamente conservador frente a sociedades que cambian con extrema rapidez o que se han vuelto, parafraseando a Zygmunt Bauman, excesivamente ‘líquidas’. Notemos desde ahora que este imaginario, con frecuencia volteado hacia el pasado y francamente conservador, se ubica a muchas leguas de los imaginarios del turismo, efímeros, líquidos y fluidos, como se señalará en detalle en las próximas páginas.

El hecho ya mencionado de que el imaginario patrimonialista tenga su origen en países centrales, no excluye su adopción en países de las periferias por las correas de transmisión que representan los profesionistas beneficiados por las políticas de protección y rescate patrimonial, como arquitectos, historiadores y, en general, esa parte del sector de la cultura que armoniza sus puntos de vista con los foráneos; de la misma manera, cierta élite intelectual ligada a las cuestiones económicas asume como propias, y defiende como si lo fueran, las imposiciones de los centros de poder económico internacional que guían las reglas del ‘buen comportamiento’ económico de los países. Los casos de Grecia (hace muy poco), Italia y España son muy claros al respecto, y se puede incluir, sin riesgo de equivocarse, la mayor parte de los países latinoamericanos, con honrosas excepciones.

La transición al tema del turismo urbano, y, particularmente, de los centros históricos, parece bastante clara ahora, con los antecedentes que remarcamos en las páginas anteriores: pasa muy sencillamente por cuestiones ligadas a la geografía. Es evidente que la mayor parte de lo que se considera ahora como patrimonio se localiza en las ciudades: si bien algunas no han evolucionado para pasar al estadio de metrópolis, el patrimonio sigue siendo asociado a sitios de poblamiento que evolucionaron de maneras distintas (véase entre otros Gregory Ashworth, 2011; Marie-Françoise Lanfant, 1994; Jan van der Borg, Paolo Costa y Giuseppe Gotti, 1996).

En particular, los centros históricos, o lo que llamamos así ahora, fueron los espacios del poder donde se concentraron las riquezas y sus élites, los centros difusores de las ideologías y, en particular, de las religiones, la sede de los poderes civiles y de las élites que los concentraron en sus manos. Las mejores construcciones residenciales, los palacetes, los mercados, bolsas, industrias locales, instalaciones portuarias y edificios asociados como las aduanas, los lugares de culto, los espacios de diversión y de cultura, se concentran principalmente en los centros históricos. Los grandes museos como el MOMA, el British Museum, el Louvre, el Hermitage, para solo citar algunos de los más famosos, son recintos céntricos. Si bien en algunos casos la vida urbana pudo degradarse en los centros, los

edificios emblemáticos siguen siendo referentes icónicos centrales que marcan y determinan los espacios patrimoniales. En algunos casos como Sevilla, por ejemplo, la inscripción en la lista de Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO solo incluye a tres edificios centrales (los Reales Alcázares, la Catedral y el Archivo de Indias, por declaración de 1987), pero no a los barrios circundantes. En otras ciudades, como las latinoamericanas, la declaración incluye un área de mayor o menor extensión que alberga tanto edificios de evidente valor histórico como espacios populares donde la vida ha seguido su curso y las destrucciones o reemplazos de edificios fueron frecuentes, como es el caso, por ejemplo, de la ciudad de México.

### El turismo urbano y la transformación de los Centros Históricos

El turismo en ciudades es un fenómeno de larga data. Cabe recordar, sin mayor detenimiento sobre algo ya muy estudiado, la importancia que los sitios urbanos que fundaron la civilización europea occidental estaban inscritos en el conocido *Gran Tour* que recorrían las élites en su época.

Algunas ciudades como París desde tiempos remotos fueron destinos turísticos: por ejemplo, después de la Revolución de 1789, afluyeron los turistas ‘políticos’ que querían conocer este nuevo modelo social en gestación, y algunos sitios como los bulevares o el Palais Royal fueron rápidamente transformados en sitios de congregación de los turistas, además de otros edificios y espacios emblemáticos que, más de dos siglos después, siguen formando parte del acervo turístico parisino.

El turismo urbano se ha asociado a un turismo cultural, con frecuencia signado por el glamour de algunas ciudades como Londres, París o Venecia, que ha mantenido pautas distintas del turismo de sol y playa que dominó la época ‘moderna’, particularmente en la fase de crecimiento fordista (Dennis Judd, 2003a, 2003b). Se ha manejado que el turista urbano es más culto, más respetuoso de lo que visita y menos sometido a un modelo consumista. Esto, sin embargo, es una gran mentira, ya que no hay duda de que el turismo ha degradado de manera sustancial algunos espacios urbanos por la sobrecarga de visitantes; ha ayudado a la mercantilización de espacios, grupos residentes y objetos hasta la caricatura: hoy es difícil distinguir, por ejemplo, entre el Montmartre ‘original’ de París y sus copias bajo otras latitudes. Las ciudades han mercantilizado el turista, y éste, a la vez, ha transformado el espacio urbano, sus habitantes y sus productos socioespaciales en objetos comercializables. Por ello es que han proliferado por el mundo expresiones grafiteadas como ‘turistas, ustedes son los terroristas’ (en inglés, por supuesto) para expresar el hastío de grupos locales desplazados o rebajados al estado de figurantes en su propio territorio. El caso de Harlem, en Nueva York, es representativo de ello aunque dista de ser único; también podemos observar situaciones similares en Nueva Orleans o Chicago (Kevin Fox Gotham, 2007).

En el caso latinoamericano, el turismo urbano tampoco es algo nuevo. Desde el llamado Porfiriato en México (duración en el poder del dictador Porfirio Díaz, de 1876 a 1910), la capital del país fue visitada con frecuencia por 'turistas' y se desarrolló una actividad importante (a la escala de la época) en materia de alojamiento, alimentación y diversión, con una importante actividad teatral, por ejemplo. El Museo Nacional fue a la vez un sitio de rescate patrimonial de objetos del pasado y un atractivo turístico.

Lo mismo puede ser dicho de otras capitales latinoamericanas que, a la vez que recibían turistas del mundo desarrollado, eran generadoras de un turismo egresivo de lujo de sus clases dominantes que acudían a las ciudades faro de Europa y Estados Unidos.

Más allá de la referencia histórica, lo que ha cambiado es que ya no solo se visita las ciudades por su estado de desarrollo en el momento de la visita, sino también por una nostalgia muy importante con relación al pasado. No hay que olvidar, sin embargo, que el turismo urbano también se relaciona con la visita a construcciones emblemáticas recientes o a eventos culturales, deportivos o políticos que atraen a un flujo considerable de visitantes (Fernando Díaz Orueta y Susan Fainstein, 2009). Pero ello no es tema de este trabajo.

Hoy, el turismo urbano en América Latina se manifiesta esencialmente en recintos geográficos particulares: los centros históricos. Estos se han vuelto así transformados de espacios por lo general abandonados a los grupos populares, a lugares altamente apreciados por turistas que valoran su fuerte concentración de huellas del pasado. De esta manera, un centro urbano tradicional se gana el adjetivo de 'histórico' a partir del momento en que se vuelve visible para grupos con cierto poder, mientras su invisibilidad anterior hacía eco a la de sus mismos habitantes, por lo general olvidados en las sociedades eminentemente desiguales de América Latina: pobres sumidos en una economía de supervivencia llamada 'informal' y, por ende, repudiada por el sistema y los grupos dominantes; marginales de todo tipo, incluyendo la población indígena que fue atraída por la posibilidad de mejorar su condición social y económica, pero que ha sido estigmatizada por su diferencia étnica y marginada de los procesos formales; grupos al margen de la ley, voluntariamente descartados del mundo visible, como el hampa...

La nueva visibilidad de los centros históricos ha puesto en evidencia lo que se ha llamado 'disfuncionamientos' estructurales frente a economías y sociedades deseosas de insertarse en una modernidad que no por engañosa es menos anhelada por los grupos medios y altos de las sociedades latinoamericanas. Modernidad inconclusa y a la vez modernidad imaginada como la salvación frente al subdesarrollo rampante que persiste después de dos siglos de independencia.

Para garantizar que la visibilidad necesaria de los centros fuese la adecuada para los estándares requeridos por la cultura dominante, pero, además, útil para el modelo económico adoptado por la mayor parte de los países latinoamericanos —el neoliberalismo—, se ha hecho necesario rectificar la imagen de las áreas centrales de la ciudad.

Por ello mismo, la necesidad de delimitación de lo que se llamará 'centro histórico' en adelante. Los criterios han sido distintos según los países, pero algo predominó: restringir el centro a espacios con presencia de edificios y espacios en general (plazas públicas, por ejemplo, o vía de circulación, parques, etc.) de valor emblemático con relación a la historia de la ciudad o de la Nación. Para producir los imaginarios del turismo, entre otros, pero también para atraer capitales y grupos de cierto poder económico y cultural, era estrictamente necesario ofrecer lo que en los estudios de turismo se llama incorrectamente 'atractivos', es decir, objetos o espacios dotados previamente de un capital imaginario latente: de esta manera se opta, sin dudar, por dar prioridad a los espacios y edificaciones con valores conocidos en la historia nacional, y se eliminan de tajo los referentes a la vida real de los habitantes en la historia y en la actualidad (Daniel Hiernaux, 2012). Más allá: es necesario extraer de un entorno geográfico demasiado propicio para atraer capital fresco, actividades innovadoras y visitantes o residentes con cierto potencial, a aquellos habitantes cuyos modos de vida no corresponden con los modelos prototípicos que ha forjado el imaginario del neoliberalismo agresivo que emprende su carga contra las ciudades actuales (tal es la propuesta de Richard Florida, 2002).

Eso es la esencia de las políticas urbano-patrimoniales-turísticas que se han puesto en práctica en nuestros centros urbanos latinoamericanos. Para ello, ha sido necesario usar varias herramientas de gran fuerza: la primera es la represión. para lo cual se ha recurrido por una parte, inclusive desde la 'izquierda' que dirige un buen número de ciudades latinoamericanas, a tácticas de contraguerrilla urbana, de 'tolerancia cero', imitando los modelos represivos de la derecha estadounidense y europea. La receta ha sido sacar con violencia de las áreas centrales a niños viviendo en las calles, a indígenas, vagabundos y demás personas no deseadas, so pretexto de una mejoría de la imagen urbana (si las personas son cosificadas, entonces forman parte de un 'stock de cosas', no son 'población', y se vuelven así descartables).

La segunda herramienta es el recurso a políticas de mejoría de las infraestructuras urbanas y de colocación de equipamientos de prestigio, los cuales, por las leyes mismas que guían el mercado del suelo, provocan de manera inmediata un incremento de la renta del mismo: se da un cambio –verdadero salto cuántico– en la renta absoluta del suelo por el potencial del mismo a ser usado por actividades de mayor valor y capacidad de acumulación; pero también se incrementan las rentas diferenciales I y II por las mejorías introducidas y la revalorización de la ubicación del suelo urbano frente a esa nueva demanda.

Solo le queda al mercado inmobiliario hacer lo restante: progresivamente eliminar la población residente, sea por incremento del precio del alquiler, sea por el desalojo pacífico o violento. Se sabe de edificios incendiados al puro estilo del mercado inmobiliario estadounidense, de personas amenazadas, pero también de ventas consentidas contra una significativa compensación económica. Poco a poco, el terreno se libera para otras actividades.

Sin embargo, a diferencia de lo que pasa en áreas de renovación urbana tradicional con expulsión masiva de todas las personas y actividades anteriores, ese proceso será



progresivo. Es en ese momento que cobra su valor la capacidad de los grupos pioneros, artistas, familias monoparentales con mujeres como jefes de familia, jóvenes al inicio de su vida profesional, entre otros, susceptibles de asumir la condición dual del espacio, es decir, la convivencia entre lo tradicional y lo nuevo, para ocupar este espacio progresivamente 'liberado' (Mike Featherstone, 1992; Richard Lloyd, 2002; Loretta Lees, Tom Slater y Elvin Wily, 2008).

Finalmente, una tercera herramienta, y no la menor, es el impulso al turismo urbano: esto es evidentemente más complicado e implica políticas de subvenciones, de estímulos diversos, pero también de estricto control del avance de la 'limpieza del terreno'. La presencia de la fuerza pública, las continuas cacerías de informales, la limpieza de pintas y grafitis, son algunos de los programas de apoyo al desarrollo del turismo (no formulados como 'programas oficializados', pero sí puestos en práctica como tales).

De esta manera se puede montar el andamio mental que servirá de muralla ideológica a todo este proceso. Por una parte, reforzar los imaginarios de 'regreso al centro', de revalorización de los espacios centrales entre ciertos grupos sociales, esencialmente medios y altos. Para ello, se juega con dos aspectos centrales: por una parte, la nostalgia; por la otra, la cercanía al objeto patrimonial. Ambos, de hecho, están intrincados en la realidad.

La nostalgia: en otro trabajo (Daniel Hiernaux, 2013) se he argumentado sobre la presencia de una fuerte sensación de pérdida que marca las sociedades contemporáneas, pérdida que refiere a una vida urbana densa, rica en experiencias, relativamente comunitaria y hasta en parte solidaria, con valores 'sólidos' (aunque puedan ser muy tradicionales, y hasta francamente reaccionarios). La pérdida de esa vida entrañable –o, por lo menos, se piensa que así es– lleva directamente a una reacción nostálgica hacia lo perdido y una atracción concomitante hacia cualquier sustituto que se presente, aun si no es más que un pálido reflejo de lo anterior. El cine y la literatura de moda se han hecho el eco de esta nostalgia profunda y comprensible de una sociedad que ha perdido su modo de vida tradicional, que vive en suburbios sin alma, color o sentido, y que añora profundamente algo que quizás es un simple recuerdo de algo no vivido, pero transmitido por las generaciones anteriores.

Se juega también sobre lo patrimonial: ¿qué valor afectivo, más allá de ser el habitar de una persona, puede ofrecer el modelo residencial de nuestras ciudades actuales? Por lo contrario, el patrimonio tornado atractivo turístico se presenta como algo que se comparte con el resto de la población, que realza momentos heroicos de la historia colectiva en un mundo sin heroísmo ni héroes, con edificaciones con grandeza cuando la ciudad actual no muestra tal sino las marcas de la especulación y el timo inmobiliario a los habitantes; así, el patrimonio se vuelve algo que mostraría un estadio superior, aunque mítico, de una sociedad que ha perdido rumbo, valores y calidad de vida. Obvio que esa valoración, impuesta por las políticas y las estrategias propias de la patrimonialización dirigida por el Estado o, en ocasiones, por la misma iniciativa privada, hace tabula rasa de cualquier dimensión conflictual intrínseca al mismo objeto patrimonial, como, por ejemplo, el sufrimiento, la sangre vertida y la represión a quienes edificaron esos objetos del 'bello' patrimonio urbano de nuestros centros históricos.

El desarrollo del turismo urbano-cultural teje entonces una estrecha relación con el patrimonio a la vez que con manifestaciones culturales de nuevo cuño, como los conciertos en espacios públicos, el uso de éstos para el consumo en restaurantes y cafés, para artistas callejeros, distracciones y demás actividades ligadas al ocio. El duo 'patrimonialización-turistificación' (Marie-Françoise Lanfant, 1994) es la forma más acabada de las políticas dirigidas a poner a punto la ciudad del espectáculo (Guy Debord, 1995), espacio emblemático de la sociedad del espectáculo. Henri Lefebvre y Guy Debord, inútilmente peleados durante su vida, se encuentran reconciliados en este momento de la historia urbana por la certeza de sus argumentos respectivos y sus premoniciones sobre la ciudad del futuro, es decir, la de hoy y la de mañana.

De esta manera, el turismo ha sido el artífice de la recuperación de muchos centros en América Latina, y ha generado una nueva definición de la ciudad, marcada por la segregación entre espacios del trabajo, espacios de la reproducción mínima que es la residencia, y centros históricos como nuevos distritos de la nostalgia, el ocio y el turismo.

### **Querétaro: el devenir de un centro histórico en patrimonialización-turistificación**

La ciudad de Querétaro, puerta de entrada al Bajío mexicano situada a poco más de doscientos kilómetros de la capital, es un laboratorio muy útil para poner a prueba las observaciones anteriores, derivadas, ciertamente, del estudio de la expansión de los procesos de transformación de las áreas centrales tradicionales en América Latina. De una escala todavía abordable con cerca de 800 000 habitantes en la parte central y 1,3 millones contando las extensiones que forman parte de la llamada área metropolitana de la ciudad, Querétaro solo ha conocido una transformación reciente de su perfil de ciudad tradicional.

Si bien las estructuras de hospedaje para foráneos existieron desde la época colonial, no es menos cierto que la fuerte presencia en el escenario turístico mexicano de Guanajuato, San Miguel de Allende y Dolores Hidalgo, tres localidades internacionalmente reconocidas por su patrimonio y actividad turística, opacaron por mucho tiempo el potencial turístico de Querétaro. Ciudad tradicional, con algunas empresas importantes desde tiempos coloniales, la ciudad no contó con el turismo como fuente de crecimiento.

Al contrario, el desarrollo industrial que empezó a afianzarse en Querétaro desde los años setenta, a diferencia de las ciudades mencionadas arriba, sentó las bases para un desarrollo distinto forjado en las grandes empresas, los parques industriales y el aprovechamiento de condiciones particulares de localización en la geografía mexicana, con excelente comunicación con la capital y con el norte del país. Así las cosas, el despertar de la ciudad al turismo se dio tardíamente y en buena medida por el impulso de los gobiernos locales que empezaron a valorizar ciertas características de la ciudad: en primer lugar, su peso en momentos memorables de la historia nacional, como la captura y fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo, fallido intento de restaurar un imperio en México, y como espacio donde se promulgó la Constitución del 17, después de la Revolución de 1910. En

segundo lugar, por ser una ciudad que conservó un gran acervo patrimonial (aproximadamente 1400 edificios clasificados en su centro, a comparar con los 1600 de la ciudad de México) protegido por el letargo económico histórico de la ciudad más que por otras razones.

De esta manera, las primeras medidas fueron de protección local de este patrimonio, seguidas por la 'ineludible' inscripción del Centro Histórico en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO en 1996. Con estas bases se pudo pasar de un centro tradicional, con una vida residencial, comercial y de servicios todavía sustantiva, a un espacio central delimitado para atraer el turismo. La delimitación es, entonces, como lo señalamos, la primera medida. Esta se ha resuelto de dos maneras: primero, la definición del perímetro de la protección bajo el control de la UNESCO, ampliado en un segundo tiempo a un área de monumentos y sitios de protección local más amplia que la primera delimitación. Este procedimiento define entonces el espacio principal de la intervención patrimonial, pero también turística, lo que se puede denominar como 'recinto turístico' de la ciudad.

El desarrollo de las edificaciones ligadas al turismo han seguido dos cursos muy diferentes, pero a la vez complementarios: por una parte, se observa el desarrollo de una hotelería de cadenas operadoras, las cuales han ubicado sus instalaciones fuera del perímetro urbano preservado. Lo anterior les ha permitido desarrollarse en altura para optimizar su operación, meta central de este tipo de oferta. Ello implica entonces una oferta bastante homogénea, tradicional, con variaciones de precios, pero, en general, en una gama de media a baja, con hoteles sin un perfil arquitectónico ni de servicios que rebase los estándares observables en otras ciudades.

Cabe notar también que esta oferta está destinada tanto al turismo de negocios, que, en términos oficiales, refleja la demanda originada por personas que acuden a la ciudad para actividades de asesoría, compra o ventas, entre otras, asociadas al desarrollo industrial y económico general de la ciudad (ésta es actualmente la de mayor crecimiento industrial en todo el país), como al verdadero turismo de ocio. En efecto, por los precios muy accesibles, una proporción de los turistas que visitan la ciudad prefiere ubicarse en esas instalaciones para luego visitar el centro a corta distancia de las vías periféricas a lo largo de las cuales se ubican esos hoteles.

Por otra parte, se ha observado un desarrollo sustancial de un hospedaje de lujo en hoteles 'boutiques'. En su mayoría proyectos e inversiones de capitales nacionales, esos hoteles se insertan en la trama urbana del centro histórico, tejiendo una suerte de red informal de puntos de anclaje del nuevo turismo urbano entre las actividades tradicionales de la ciudad. Las edificaciones recuperadas son generalmente de calidad, y los hoteles se vuelven en parte una suerte de modelo original de un patrimonio recuperado, mercantilizado y, finalmente, puesto al servicio de las actividades turísticas. Si bien esta modalidad de alojamiento tiene un gran éxito, no es menos cierto que, en estadísticas 'duras', no es la predominante, ya que los hoteles de esa clase son de pequeño tamaño.

Este modelo de alojamiento muestra una interesante evolución con respecto al turismo de masas, sea de playa o de grandes ciudades: juega con una intención de la población turística en volverse parte de una historia local a través de su inserción temporal en edificaciones que cuentan con relatos ciertos o inventados a manera de fábulas locales. Se logra así, a la vez, dos aspectos que mencionamos antes: el recurso a la nostalgia y el deseo de participar de una vida urbana. El modelo 'boutique' merece además una reflexión sobre su nombre mismo. Se remite a la boutique para señalar una dimensión de lujo que no la pueden ostentar los hoteles estandarizados de mayor tamaño, que acaban siendo vistos más como supermercados o tiendas de mayoreo tipo Sam's o Costco. En sí, el hotel boutique se distancia del concepto tradicional del hotel de la fase fordista.

En esto, los hoteles boutiques de Querétaro contribuyen a la consolidación de un imaginario de calidad, de historia y de tradiciones, en el cual el turista suele sentirse bienvenido: el espacio turístico del modelo tradicional se transforma de esta manera en un auténtico lugar en el sentido que los geógrafos asignamos ahora a esa palabra.

Resta por discutir la relación de estos nodos/lugares, por efímero que sea su uso, con el resto del espacio en el cual se encuentran inmersos. A diferencia de aquellas ciudades o espacios urbanos donde la vida social ha desaparecido, el centro de Querétaro se mantiene como un espacio de vida urbana intensa, en parte por tener una morfología estructurada a lo largo de plazas que dan vitalidad al espacio público, en parte por ser todavía densamente habitado. Aun si se nota un decremento demográfico, el centro es un espacio de vida y a la vez vital para la población que, gracias a la escala todavía vivible de la ciudad, se sigue identificando con el mismo.

La presencia de nuevos hoteles boutiques, la proliferación de servicios conexos, como tiendas, pequeñas galerías de arte, restaurantes y lugares de diversión, tienen la función no escrita, ni visible a primera vista, de actuar como polillas que perforan poco a poco el espacio de vida. En términos geográficos, el espacio representado acaba reemplazando o, por lo menos, debilitando el espacio vivido.

No cabe duda que los procesos de transformación urbana que se suele integrar en la denominación de gentrificación, se hacen evidentes: salida de viejos residentes; aparición de personas ligadas a la cultura nueva que se ha bautizado como 'hipster'; recuperación del stock inmobiliario por empresas que destinan las edificaciones para vivienda de mayor nivel y/o actividades productivas; todos efectos fuertemente criticados por los opositores a este nuevo modelo de centro (Daniel Hiernaux y Carmen Imelda González, 2014).

Las medidas que debe tomar el gobierno para sostener esta tendencia a la transformación del centro son numerosas. En primer lugar, garantizar la seguridad de los transeúntes. Si bien el centro dista de ser peligroso, se ha incrementado de manera sustancial la presencia y patrullaje policiaco, cuenta hecha de que los visitantes nacionales están muy sensibles a la dimensión de la seguridad, y se han aplicado políticas de 'limpieza visual', desplazando a la población indígena y marginal, en no poca ocasión con violencia y negación de sus derechos elementales.

También se ha fomentado la aparición de nuevos negocios a través del otorgamiento de licencias de operación que tampoco respetan las reglas establecidas, y con la queja constante de los vecinos afectados, entre otros, por el ruido.

Una línea de intervención central ha sido y sigue siendo la recuperación de los espacios públicos: delineando un Plan de Manejo del espacio del centro histórico celosamente escondido para evitar posibles objeciones de la sociedad civil. El plan implica, entre otros, la recuperación del sistema de plazas articuladas entre sí por calles y andadores peatonales, la rectificación de banquetes y la reestructuración –por lo demás fallida– del sistema de transporte público, además de una política clara, aplicada en otras ciudades del país también, de transformar los espacios públicos en espacios de espectáculos manejados desde el mismo gobierno y con poco lugar para las iniciativas locales.

Los resultados parecen benéficos para la expansión de ese modelo especial de desarrollo turístico en espacios de protección patrimonial. Cifras positivas, elogios de las instancias internacionales y de sus representaciones locales, como ICOMOS; de este lado, los gobiernos se jactan de resultados interesantes.

El lado oscuro de lo anterior se ubica en lo que se está volviendo el Centro Histórico y sus efectos sobre la población. Vale la pena citar la respuesta de un alto funcionario local a la interpelación de una vecina del centro, muy arraigada a su vida tradicional: frente a sus reclamos por las obras en curso, le respondió que el centro se dedica al turismo y no es para los residentes, que mejor deberían entender que deben irse. Es la tonalidad de la situación local. La respuesta enérgica de la población logró evitar la transformación de una plaza tradicional (el jardín Guerrero) en un espacio de recreo ‘disneylandizado’ como lo proponía una publicidad del gobierno municipal. Pero, en otros aspectos, los proyectos oficiales no encontraron el mismo eco ni la misma resistencia, y la posibilidad de que emerja un movimiento ciudadano fuerte en réplica a ese modelo de centro dista mucho de volverse realidad.

Con el argumento de la prioridad asignada al patrimonio, por una parte, y al desarrollo del turismo, por la otra, la población residente tradicional no encuentra muchas opciones para defenderse y mantenerse no solo en el lugar de su residencia habitual, sino para sostener el modelo de vida y las condiciones de reproducción del mismo que encontraba en el centro antes de su transformación.

En una reunión de 2013, los personajes habituales de las reuniones de ICOMOS, reunidos en esa ocasión en La Valeta, Chile, finalmente llamaron la atención sobre el riesgo de desplazamiento de los residentes tradicionales y de destrucción de los modos de vida locales. Inclusive fueron hasta usar la palabra ‘gentrificación’, propia de las ciencias sociales críticas. Un mea culpa tardío, cuando bien sabemos que fueron esas mismas instituciones, a través de las políticas de protección patrimonial que, desde un inicio (véase las Normas de Quito de los años sesenta), acoplaron al desarrollo turístico, las que propiciaron la destrucción del otro patrimonio que a nadie le parecía (parece) importar: el patrimonio social de las poblaciones tradicionales.

Por otra parte, como lo señala Ignacio González-Varas Ibáñez (2014, pp. 244-245), “las instituciones del patrimonio de las sociedades occidentales consolidadas ya no son capaces de emitir mensajes *desde arriba* con los que congraciarnos o contra los que rebelarnos, sino que se limitan a presentarnos el patrimonio y la información en torno al mismo”. Es entonces tiempo para que las sociedades locales, desde un pensamiento abierto, democrático y propio, se vuelvan capaces de dar una interpretación diferente, vivida y justificada del verdadero valor del pasado, y de determinar, fuera de supuestos valores internacionalmente aceptados, lo que se puede adscribir al patrimonio de un espacio dado y cómo protegerlo.

Estos serán temas de discusiones durante los próximos años en América Latina: qué peso atribuir a la protección del patrimonio social –el de los más desfavorecidos y de sus modos de vida– frente a las intenciones de los imaginarios patrimonialistas y del turismo de apropiarse de los centros históricos.

## Bibliografía

- Ashworth, Gregory (2011). Preservation, conservation and heritage: Approaches to the past in the present through the built environment. *Asian Anthropology*, 10(1), 1-18.
- Choay, Françoise (2011). *La terre qui meurt*. París: Fayard.
- Debord, Guy (1995). *La sociedad del espectáculo*. Buenos Aires: La Marca.
- Díaz Orueta, Fernando, y Fainstein, Susan (2009). The new mega-projects: Genesis and impacts. *International Journal of Urban and Regional Research*, 32(4), 759-767.
- Fainstein, Susan, y Judd, Dennis (1999). Cities as place to play. En Dennis Judd y Susan Fainstein (eds.), *The tourist city* (pp. 261-272). Londres: Yale University Press.
- Featherstone, Mike (1992). Postmodernism and aestheticization of everyday life. En Scott Lash y Jonathan Friedman (eds.), *Modernity and identity* (pp. 265-290). Oxford y Cambridge, USA: Blackwell.
- Florida, Richard (2002) *The rise of the creative class: And how is transforming work leisure, community and everyday life*. Nueva York: Basic Books.
- Fox Gotham, Kevin (2007). Destination New Orleans: Commodification, rationalization, and the rise of urban tourism. *Journal of Consumer Culture*, 7(3), 305-334.
- González-Varas Ibáñez, Ignacio (2014). *Las ruinas de la memoria. Ideas y conceptos para una (im)posible teoría del patrimonio cultural*. México: Siglo XXI, El Colegio de Sinaloa y Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Hiernaux, Daniel (2012). Los imaginarios urbanos. Una aproximación desde la geografía urbana y los estilos de vida. En Alicia Lindón y Daniel Hiernaux (dirs.), *Geografías de lo Imaginario* (pp. 87-105). Barcelona: Anthropos y Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.
- Hiernaux, Daniel (2013). Patrimonio y turismo. Discutiendo la noción de aura en la globalización. En Lucrecia Rubio y Gabino Ponce (eds), *Gestión del patrimonio urbano, cultural y medio ambiental. Enfoques y casos prácticos* (pp. 17-34). Alicante: Universidad de Alicante.
- Hiernaux, Daniel, y González, Carmen Imelda (2014). Turismo y gentrificación. Pistas teóricas para una articulación. *Revista Norte Grande*, 58, septiembre, 58-70.

- González, Carmen Imelda, e Hiernaux, Daniel (2015). Patrimonio y centralismo: perspectivas críticas desde el ámbito local. En Andrés Garrido del Toral (coord.), *A 190 años del Federalismo en México, 1824-2014* (pp. 313-367). Querétaro, México: Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro.
- Jeudy, Henri-Pierre (2008). *La machine patrimoniale*. París: Circé.
- Judd, Dennis, y Fainstein, Susan, eds. (1999). *The tourist city*. Londres: Yale University Press.
- Judd, Dennis, ed. (2003a). *The infrastructure of play: Building the tourist city In America*. Nueva York: M.E. Sharpe.
- Judd, Dennis (2003b). El turismo urbano y la geografía de la ciudad. *Eure. Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, 29(87), 51-62.
- Lanfant, Marie-Françoise (1994). Identité, mémoire et la touristification de nos sociétés. *Sociétés. Revue des Sciences Humaines et Sociales*, 46, 433-439.
- Lees, Loretta; Slater, Tom, y Wyly, Elvin (2008). *Gentrification*. Nueva York: Routledge.
- Lloyd, Richard (2002). Neo-Bohemia: art and neighborhood redevelopment in Chicago. *Journal of Urban Affairs*, 24(5), 517-532.
- Van der Borg, Jan; Costa, Paolo, y Gotti, Giuseppe (1996). Tourism in European heritage cities. *Annals of Tourism Research*, 23(2), 306-321.

## Historia editorial

**Recibido:** 5/07/2015

**Primera revisión:** 10/09/2015

**Aceptado:** 28/09/2015

**Publicado:** 4/11/2015

## Formato de citación

Hiernaux, Daniel, y González, Carmen Imelda (2015). Patrimonio y turismo en centros históricos de ciudades medias. ¿Imaginarlos encontrados?. *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, 5(2), 111-125. [http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/view/hiernaux\\_gonzalez](http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/view/hiernaux_gonzalez)



Los textos publicados en esta revista están sujetos –si no se indica lo contrario– a una licencia de [Atribución CC 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). Usted debe reconocer el crédito de la obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede compartir y adaptar la obra para cualquier propósito, incluso comercialmente. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace. No hay restricciones adicionales. Usted no puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros hacer cualquier uso permitido por la licencia.

